

**PLAN CONJUNTO PARA LA
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN E INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN
PLAN G**
**PARA ALUMNOS QUE INGRESARON DE OTOÑO 2019 A OTOÑO 2020
PRIMAVERA 2026**

Prerrequisitos	Clave	M a t e r i a	Créditos	
PRIMER SEMESTRE				
	COM-11101	Algoritmos y Programas	9	
	EGN-17121	Ideas e Instituciones Políticas y Sociales I	6	
	MAT-14200	Geometría Analítica	6	
	ADM-12107	Estrategia de Negocios I	6	
	LEN-12701	Estrategias de Comunicación Escrita	6	
SEGUNDO SEMESTRE				
	COM-11101	Estructuras de Datos	8	
	EGN-17121	Ideas e Instituciones Políticas y Sociales II	6	
	MAT-14200	Álgebra Lineal I	8	
	MAT-14100	Cálculo Diferencial e Integral I	8	
	ADM-12107	Estrategia de Negocios II	6	
	SDI-14105	Introducción a la Ingeniería (1)	6	
	EGN-17141	Problemas de la Civilización Contemporánea I	6	
TERCER SEMESTRE				
	MAT-14100	SDI-11120	Elementos de Física	10
	COM-11102	COM-16203	Desarrollo de Aplicaciones Informáticas	8
	MAT-14100	MAT-14101	Cálculo Diferencial e Integral II	8
	COM-11102	COM-11103	Estructuras de Datos Avanzadas	6
		CON-10001	Proceso Contable	8
	EGN-17141	EGN-17142	Problemas de la Civilización Contemporánea II	6
EGN-17122, y EGN-17141 y		EGN-17123	Ideas e Instituciones Políticas y Sociales III (A)	6
	LEN-12701			
	LEN-12701	LEN-12702	Seminario de Comunicación Escrita (A)	2
CUARTO SEMESTRE				
	SDI-11120	SDI-11221	Elementos de Electrónica	10
EGN-17123 y LEN-12702		EGN-17161	Historia Socio-Política de México	6
MAT-14101 y MAT-14201		MAT-14102	Cálculo Diferencial e Integral III	8
MAT-14101		EST-11101	Probabilidad	8
SDI-14105, COM-16203 y COM-11103		COM-12101	Bases de Datos	8
ADM-12108		ADM-14401	Comportamiento Humano I	6
		IIO-15130	Fundamentos de Química	11
QUINTO SEMESTRE				
SDI-11120 y SDI-11221		SDI-11322	Circuitos Lógicos	10
EGN-17142 y EGN-17161		EGN-17162	Problemas de la Realidad Mexicana Contemporánea	6
MAT-14001		MAT-14300	Algebra Superior I	6
EST-11101 y MAT-14102		EST-11102	Inferencia Estadística	8
ADM-12108		ADM-11013	Administración Internacional	6
ADM-14401		ADM-14402	Comportamiento Humano II	6
		ECO-11101	Economía I	6

Prerrequisitos	Clave	M a t e r i a	Créditos
SEXTO SEMESTRE			
SDI-11322 y COM-11102	SDI-11561	Principios de Mecatrónica	10
COM-16203 y MAT-14102	COM-14105	Algoritmos Numéricos por Computadora	6
COM-16203	COM-12102	Análisis y Diseño de Sistemas de Información (A)	6
LEN-12701	LEN-12724	Comunicac. Escrita para Ing. en Computación (A)	2
CON-10001	CON-14109	Contabilidad Gerencial	6
COM-16203	COM-23101	Inteligencia Artificial	8
SDI-11322	COM-14101	Fundamentos Matemáticos de la Comp.	6
ECO-11101	ECO-12102	Economía II	6
SEPTIMO SEMESTRE			
MAT-14102	SDI-13760	Redes de Computadoras	10
COM-12101	SDI-24810	Sistemas de Comercio Electrónico (A)	8
LEN-12702 y LEN-12724	LEN-12764	Com. Profesional para Ing. en Computac. (A)	2
COM-16203	COM-22104	Ingeniería de Software	6
COM-11103	COM-14106	Gráficas por Computadora	6
MAT-14300	MAT-14301	Algebra Superior II	6
DER-10018	DER-10018	Derecho Empresarial I	6
ECO-12102 y MAT-14100	ECO-11103	Economía III	6
OCTAVO SEMESTRE			
CON-14109, ECO-11103 y EST-11102	ADM-15501	Finanzas I	7
EST-11102	ADM-16601	Mercadotecnia I	6
ADM-12108 y CON-14109	ADM-11002	Innovación y Diseño de Modelos de Negocio	6
EST-11102 y MAT-14102	ADM-11101	Pronósticos de Negocios	7
DER-10018	DER-10019	Derecho Empresarial II	6
SDI-13760	SDI-13782	Diseño y Arquitectura de Redes	8
ECO-11103	ECO-11104	Economía IV	6
NOVENO SEMESTRE			
SDI-11322	COM-11107	Organización y Programación de Comp.	8
ADM-11101	IIO-14278	Administración de la Cadena de Suministro	8
ADM-15501 y ADM-11101	ADM-15502	Finanzas II	7
ADM-14401, ADM-16601, ADM-15501, ADM-11013 y ADM-11002	ADM-13101	Desarrollo Empresarial (A)	6
LEN-12701	LEN-12714	Comunicación Escrita para Administración (A)	2
ADM-14401	ADM-14413	Desarrollo de Habilidades Gerenciales	6
ADM-11101 y ADM-16601	ADM-16602	Mercadotecnia II	7
DECIMO SEMESTRE			
SDI-11561	COM-14104	Sistemas Operativos	8
ADM-15502	ADM-15503	Finanzas III	6
DER-10019	DER-10021	Derecho Empresarial III	8
ADM-15501 y ADM-14401	IIO-14180	Administración y Evaluación de Proyectos	6
COM-12102	COM-22105	Sistemas Distribuidos	8
ONCEAVO SEMESTRE			
ADM-13101	ADM-11018	Seminario de Dirección (A)	6
LEN-12702 y LEN-12714	LEN-12754	Com. Profesional para Administración (A)	2
ADM-16602	ADM-16603	Mercadotecnia III	6
CON-14109 y DER-10021	CON-15125	Contabilidad Fiscal	6
ADM-12108, ECO-11104 y ADM-11101	ECO-14501	Economía de la Empresa	6
	SDI-15816	Seminario de Titulación	4

(A) Cada par de materias se debe cursar de manera simultánea en el semestre que corresponda

NOTAS AL PLAN DE ESTUDIOS

- Es importante aclarar que el hecho de cursar el plan conjunto de la licenciatura en Administración y de la Ingeniería en Computación implica pagar el costo por revalidación de las materias que son comunes a cada uno de estos programas. Este pago se realiza al terminar las dos carreras y es una sola cantidad por el total de las materias.
- Todos los alumnos de la Licenciatura en Administración y de la Ingeniería en Computación deberán acreditar un total de **75 materias**, incluyendo Estrategias de Comunicación Escrita.
- Para los alumnos que den de baja la carrera de Ingeniería en Computación deberán cursar el plan de Administración que consta de 51 materias incluyendo Estrategias de Comunicación Escrita.
- En caso de que den de baja la carrera de Administración deberán cursar el plan de Ingeniería en Computación que consta de 51 materias incluyendo Estrategias de Comunicación Escrita.
- **En caso de que aún no hayas aprobado alguna de las materias listadas a continuación, te recomendamos cursarla en el semestre de otoño.** Las probabilidades de que se ofrezcan en semestres futuros son muy bajas debido a que corresponden a los primeros cuatro semestres del plan de estudios cuyo último primer ingreso fue en el semestre de primavera de 2024. Además, no se pueden revalidar con materias de los planes de estudios más recientes.

COM-11102	Estructuras de Datos
COM-11103	Estructuras de Datos Avanzadas
COM-16203	Desarrollo de Aplicaciones Informáticas
IIO-15130	Fundamentos de Química
SDI-11221	Elementos de Electrónica

- En la planeación de tu programa toma en cuenta las materias de los departamentos de Computación y de Ingeniería Eléctrica y Electrónica que se ofrecen anualmente (sujetas a demanda).
 - o Materias que se ofrecen sólo en los semestres de **primavera** (enero-mayo):

COM-12102	Análisis y Diseño de Sistemas de Información
COM-14101	Fundamentos Matemáticos de la Computación
COM-14104	Sistemas Operativos
COM-22105	Sistemas Distribuidos
SDI-11221	Elementos de Electrónica
SDI-11561	Principios de Mecatrónica
SDI-13782	Diseño y Arquitectura de Redes

- Materias que se ofrecen sólo en los semestres de **otoño** (agosto-diciembre):

COM-14106	Gráficas por Computadora
COM-11107	Organización y Programación de Computadoras
COM-22104	Ingeniería de Software
SDI-11322	Circuitos Lógicos
SDI-13760	Redes de Computadoras
SDI-14105	Introducción a la Ingeniería

T I T U L A C I Ó N

- ✓ Independientemente de la forma de titulación elegida, el alumno deberá cumplir con un servicio social por cada carrera.
- ✓ El alumno tendrá la opción de **titularse en forma conjunta**, respetando los formatos de titulación de cada programa.
- ✓ **Titulación con el mismo trabajo de Investigación**

El alumno podrá titularse de ambas carreras si realiza un trabajo de tesis que abarque tema de las dos carreras. La materia que deberá acreditar para esta opción es Seminario de Titulación (SDI-15816). Se requiere promedio mínimo de 8 y presentar a ambos directores de programa la propuesta por licenciatura del tema de investigación para que sea aprobado por las direcciones de cada programa.

El examen profesional se presentará de manera individual y por cada licenciatura.

Titulación por Programa

I. Ingeniería en Computación: Podrá optar por tesis o tesina.

- En ambas opciones el alumno deberá presentar un trabajo escrito, cuyas características y contenido dependen de la opción elegida, y un examen profesional. El alumno deberá notificar por escrito al director del programa la opción elegida en una propuesta, para que el director la evalúe, haga recomendaciones y, en su caso, la apruebe.
- La materia SEMINARIO DE TITULACIÓN es obligatoria en todas las opciones de titulación. Para poder inscribirse al SEMINARIO DE TITULACIÓN (SDI-15816) el alumno deberá cumplir con todos los requisitos establecidos y deberán faltarle por cursar máximo (6) materias. Al término del Seminario de Titulación el trabajo de titulación debe cumplir al menos con los requisitos de una tesina y con el visto bueno de la asesora o asesor para continuar con la asignación de sinodales.

- c. Los sinodales evaluarán el trabajo de titulación con una rúbrica de “Design Experience” que incluye los siguientes criterios: Defines the initial problem statement; Specifies all requirements; Specifies all realistic constraints; Identifies alternative solutions; Describes the complete designed solution including all its components; Specifies standards and regulations used throughout the design. Sólo se autorizará la realización del examen profesional cuando todos los sinodales hayan calificado todos los criterios como “Exceeds Expectations” o “Meets Expectations”.

II. **Administración:** Podrá optar por alguna de las siguientes opciones:

- a. Tesis - promedio mínimo de 8
- b. Tesina: Plan de Negocios, Caso Didáctico o Investigación Aplicada - promedio mínimo de 8.
- c. Estudio de Negocio: haber aprobado el 100% de las materias del programa.

A partir de otoño 2019, **todos los estudiantes del plan conjunto** tendrán que aprobar el examen del CENEVAL con testimonio sobresaliente como requisito de titulación, independientemente del método de titulación que escojan.

Los alumnos que opten por el Estudio de Negocios deberán aprobar previamente el examen del CENEVAL con testimonio sobresaliente para tener derecho a presentarlo.

Junta Informativa sobre el proceso de titulación para Licenciatura en Administración:
Los alumnos que cursen el sexto semestre en adelante y que deseen iniciar su proceso de titulación, están invitados a la junta informativa que se celebrará el **Miércoles 21 de Enero, a las 14:00 hrs., en la Sala de Conferencias.**

SERVICIO SOCIAL

Recuerda que es un requisito indispensable para titularte cumplir con un servicio social por carrera, que debe realizarse en un tiempo mínimo de 480 horas y en un periodo no menor de seis meses

Además de los servicios sociales externos, puedes prestar el servicio social de forma interna en cualquiera de los Departamentos u organismos del ITAM. Las opciones están disponibles en los pizarrones que están frente a los lockers.

Para formalizar el inicio de tu servicio social, deberás contar con la autorización tanto de tu Director de Programa como del Jefe del Departamento Académico donde quieras prestar tu servicio social.

Estas autorizaciones deberán venir en el formato de “Carta de Inicio de Servicio Social Interno” que llenará el profesor encargado del proyecto en el que estés interesado y deberás entregar en original al Departamento. El formato de la “Carta de Inicio de Servicio Social Interno” lo encontrarás en el micrositio de Servicio Social que está en la página del ITAM. Deberás entregar una fotocopia de este documento en el Departamento de Servicio Social.

Una vez que concluya tu trabajo, deberás solicitar la “Carta de Terminación de Servicio Social Interno”. Deberás entregar los documentos originales de Inicio y Terminación junto con tu “Carta de Porcentaje de Créditos” al Departamento de Servicio Social. Es importante que recuerdes que no se aceptará tu trámite si no entregaste en tiempo la fotocopia de la “Carta de Inicio de Servicio Social Interno”.